

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés la trayectoria artística y musical del cantante y actor argentino de origen aimara "Tomas Lipán" al haber cumplido 51 años de aporte continuo al folkllore argentino (1974-2025). Considerando que este cantautor, actor e interprete americanista se ha destacado por el manejo excelso de diversos instrumentos musicales que representan la historiofonía del norte argentino; incluyendo el uso magistral de la guitarra, el bandoneón, el siku, la quena e incluso su propia "voz" que sobresale por poseer un tono originario de valor notable. Tomas Lipán es la síntesis viva del virtuosismo y la experiencia que representa al maestro del folcllore argentino por excelencia.

FUNDAMENTACIÓN

Sr. Presidente

Es importante observar que la intensión de *“reconocer y declarar el valor de la trayectoria de vida artística de Tomas Lipán”*, de este proyecto, se debe a que su obra musical e interpretativa alcanza una verdadera dimensión estética, poética y exegética que cualitativamente se ha expandido de una forma extraordinaria a lo largo de 51 años. Por lo cual, solo nos queda hacer una descripción formal de la vida de este gran maestro que ha nacido en Purmamarca Provincia de Jujuy, con el nombre Tomas Ríos (el 7 de marzo de 1948).

El pueblo de Purmamarca se encuentra atravesada por la Ruta 52, a 3 km al oeste de la Ruta 9, a 65 km de San Salvador de Jujuy (y a 25 km de Tilcara), en la famosa “Quebrada de Humahuaca”, Provincia de Jujuy.

“Purmamarca” en lengua aimara es una palabra compuesta entre “Purma” que significa desierto y “Marca”: ciudad, lo que literalmente habla de una “ciudad del desierto”, en el sentido de “tierra inculta” de allí que la traducción más adecuada sea “pueblo de la Tierra Virgen”. Hemos profundizado en el sentido de este vocablo porque consideramos que va a determinar la personalidad de este artista, el cual va a demostrar un sentir hondo y sencillo, que como todo hombre de la quebrada va a transmitir con fidelidad desde su propio sentimiento de soledad y abismo, materializado en sus carnavalitos, bailecitos, huaynos, coplas populares y anateadas del norte argentino.

Evidentemente es la música la que despierta a muy temprana edad las innatas cualidades de cantor y la agilidad mágica como intérprete de instrumentos autóctonos, que lo impulsaron a partir de su pueblo de origen a encontrarse con un destino que sigue construyendo puentes con el mundo.

Su historia como músico inicia entre 1974 y 1977, donde integró el conjunto indoamericano “Sones de América”, renombrado grupo folklórico de entonces, formado en la ciudad de Salta por su hermano Domingo Ríos.

En 1980, ya como cantor solista, adopta el nombre artístico Tomás Lipán, en homenaje a sus ancestros, que vivieron precisamente en el paraje de “Lipán” (a 10 Km del pueblo de Purmamarca).

Desde 1991 hasta fines de 1997 es invitado por el charanguista Jaime Torres para integrar su elenco artístico como Vocalista de su Grupo.

Luego, en forma independiente ha realizado seis trabajos discográficos; todos como autónomo: "El Canto de Purmamarca" vol. I (1985); "El Canto de Purmamarca" vol. II (1987); "...Desde Jujuy" (1994); "Amor y Albahaca" (1998); "Canto Rojo" (1999); "Cautivo de Amor" (2002); "Sikureros" (2009); "Retumbos" (2010) y "Zambas Argentinas" (2011); los tres del medio editados por Epsa music.

En relación a su faz actoral, podemos decir que se inicia con un video arte documental "Siglos... con la garganta del alma". Como intérprete, en el otoño de 2005 personificó al ciego en la película "El destino de Miguel Ángel Pereira", estrenada en 2007. En Nacido y Criado de Pablo Trapero, estrenada en octubre de 2006, su interpretación de cacique le valió la nominación para los premios Cóndor de Plata (2007) como actor masculino revelación.

Además, creó el sello UKIA, que cuenta para la fecha con 26 títulos.

Ha cantado en distintos escenarios nacionales, también en países vecinos, al igual que en las ciudades internacionales de Miami, Londres, Cuzco y Berlín. También en Japón, Australia, Singapur, Malasia e Indonesia, países estos donde fue invitado por el maestro Jaime Torres.

Entre sus últimas actuaciones se destacan las realizadas en el Teatro Argentino de La Plata, en el Teatro Astros (Buenos Aires), en el Teatro Carlos Carella (Buenos Aires), donde realizó, con singular éxito, un ciclo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2003, presentando su espectáculo "Cautivo de Amor", y recientemente en el Tantanakuy de Humahuaca y en el Americanto de la ciudad de Mendoza.

Hoy en día, el Sr. Tomás Lipán, es en uno de los exponentes más representativos de la expresión cultural de la provincia de Jujuy, como así también una de las destacadas figuras artísticas del folclore nacional, por lo que en los últimos años ha recibido las distinciones de: "Premio San Salvador" (año 2008), Declarado "Ciudadano ilustre de la Ciudad de San Salvador" (año 2009), "Embajador



Cultural de Purmamarca” (año 2012) y ha sido galardonado con el “Camín de Oro 2024” en el pasado Festival de Cosquín, en merito a su trayectoria artística.

Por tal motivo, y sustentando la distinción que hace toda la comunidad argentina en diversos espacios y ámbitos de la cultura a la trayectoria artística y musical del Sr. Tomas Lipán, en el marco de los 51 años de trabajo en la cultura y el folklore argentino, es que solicitamos a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la presente Declaratoria de valor nacional.